

# PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE LA MATERIA DE CONTABILIDAD

---

CURSO 2019-2020

DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA – I.E.S. MAR SERENA

OBJETIVOS DE LA MATERIA: CONTABILIDAD	O.G.E.	
	RD	D <sup>1</sup>
1. Analizar e interpretar la normativa contable y fiscal en vigor.	a,d,i,j	b
2. Contabilizar los hechos relacionados con la actividad económica-financiera de la empresa y con las obligaciones fiscales.	a,b,i,j,k	
3. Contabilizar las operaciones de final del ejercicio, obtenido el resultado del ciclo económico.	a,c,i,j,k	b
4. Contabilizar las operaciones contables y fiscales derivadas en un ejercicio económico completo.	a,d,i,j,k	
5. Cumplimentar los modelos establecidos por la Hacienda Pública para cumplir con las obligaciones fiscales de una pyme.	a,d,i,j,k	b
6. Confeccionar las cuentas anuales y analizar las obligaciones derivadas de éstas.	a,d,i,j,k	
7. Analizar la situación económica-financiera y patrimonial de una empresa a partir de los estados contables.	a,c,d,i,j ,k	b
8. Caracterizar el proceso de auditoría en la empresa, describiendo su propósito dentro del marco normativo español.	a,b,i,j,k	b

## CONTENIDOS.

### **UD 1. LA EMPRESA, REPRESENTACIÓN Y MEDIDA DE PATRIMONIO EMPRESARIAL. (Desarrolla el bloque 1)**

La actividad económica y el ciclo económico. La empresa como unidad económica de producción. La contabilidad y su finalidad. El patrimonio y los elementos patrimoniales. Las masas patrimoniales y el equilibrio patrimonial. El inventario.

### **UD 2. LA METODOLOGÍA CONTABLE. (Desarrolla el bloque 1.)**

Los hechos contables. La teoría de las cuentas. Método por partida doble.

### **UD 3. LOS LIBROS CONTABLES. EL PLAN GENERAL CONTABLE. (Desarrolla el bloque 1 y 3.)**

Tipos de libros contables. El libro Diario. El libro Mayor. El balance de comprobación. Libro de inventarios y Cuentas anuales. Obligaciones relativas a los libros contables. Normalización contable. El Plan General de Contabilidad: estructura.

### **UD 4. EL PROCESO CONTABLE POR OPERACIONES COMERCIALES. (Desarrolla el bloque 1 y 2.)**

Compras de existencias y criterios de valoración. Ventas de existencias y criterios de valoración. Ingresos por prestación de servicios. Servicios exteriores. Gastos de personal. Otras cuentas de gastos. Otros ingresos de gestión.

### **UD 5. EL PROCESO CONTABLE DEL INMOVILIZADO MATERIAL E INTANGIBLE. (Desarrolla el bloque 1 y 2.)**

<sup>1</sup> Solo se tendrá en cuenta el art.3.2. del Decreto, ya que el 3.1 es una traslación literal del art.25 del R.D.

Los elementos del inmovilizado material: Adquisición. Los elementos del inmovilizado intangible: Adquisición. Las inversiones inmobiliarias. El arrendamiento financiero. La amortización de elementos del inmovilizado material e intangible. El deterioro de valor de elementos de inmovilizado material e intangible. La venta de elementos del inmovilizado material e intangible.

#### **UD 6. PROCESO CONTABLE DE LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS DE ACTIVO. (Desarrolla el bloque 1 y 2.)**

Definición y tipos de activos financieros. Activos financieros a coste amortizado. Activos financieros mantenidos para negociar. Intereses y dividendos recibidos de activos financieros. Baja de activos financieros.

#### **UD 7. PROCESO CONTABLE DE LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS DE PASIVO. (Desarrolla el bloque 1, 2 y 3.)**

Definición y tipos de pasivos financieros. Pasivos financieros a coste amortizado. Acreedores por operaciones comerciales. Los proveedores y los acreedores por prestación de servicios. Las cuentas relacionadas con la Administración Pública. Los proveedores de inmovilizado. Los pasivos financieros con las entidades de crédito. El descuento de efectos y los préstamos a largo y corto plazo. Los empréstitos

#### **UD 8. PROCESO CONTABLE DE LOS INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO. (Desarrolla el bloque 1 y 2.)**

Concepto de instrumento de patrimonio. La constitución de la sociedad con aportaciones dinerarias y no dinerarias. El reparto de dividendos. Las subvenciones, donaciones y legados de capital.

#### **UD 9. IMPUESTOS QUE GRAVAN LA ACTIVIDAD EMPRESARIAL. (Desarrolla el bloque 1 y 3.)**

Impuestos locales sobre actividades económicas. El Impuesto de Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados (ITP y AJD). El Impuesto de Sociedades (IS). El Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (IRPF).

#### **UD 10. OPERACIONES DERIVADAS DEL FIN DEL EJERCICIO ECONÓMICO. (Desarrolla el bloque 1 y 2.)**

Las provisiones de tráfico. Reclasificación de los cobros y los pagos. Valoración a coste amortizado. Amortizaciones y deterioros de valor. Valoración de activos y pasivos financieros por su valor razonable. La periodificación contable. La regularización de existencias. La regularización de ingresos y gastos. Determinación del resultado contable. Cálculo y contabilización del Impuesto sobre Beneficios. Cierre de los libros contables. Asiento de cierre.

#### **UD 11. ELABORACIÓN Y DEPÓSITO DE LAS CUENTAS ANUALES. (Desarrolla el bloque 1, 3 y 4.)**

La comunicación de la información contable. Normas de elaboración de las Cuentas anuales. Los modelos de Cuentas anuales. Las Cuentas anuales: el Balance de situación. La cuenta de Pérdidas y ganancias. El estado de cambios en el Patrimonio Neto. El Estado de flujos de efectivo. La memoria.

### UD 12. ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN PATRIMONIAL, FINANCIERA Y ECONÓMICA DE LA EMPRESA. (Desarrolla el bloque 5.)

Análisis patrimonial: fondo de maniobra. Equilibrios patrimoniales y representación gráfica. Análisis financiero: ratios de liquidez, solvencia y endeudamiento. Análisis económico: ratios de rentabilidad. El umbral de rentabilidad. El apalancamiento financiero.

### UD 13. EL PROCESO DE AUDITORÍA EN LA EMPRESA. (Desarrolla el bloque 1 y 6.)

Marco legal de la auditoría en España. Concepto y clases de auditoría. Las normas técnicas de auditoría. Obligatoriedad y responsabilidad de la empresa en un proceso de auditoría. Régimen de habilitación de los auditores. El informe de los auditores de cuentas. Los ajustes y correcciones contables.

## UNIDADES DIDÁCTICAS. PROPUESTA DE TEMPORALIZACIÓN.

### PRIMER TRIMESTRE:

U.D.1: La empresa. Representación y medida del patrimonio empresarial.

U.D.2: La metodología contable.

U.D.3: Los libros contables.

U.D.4: El proceso contable de las operaciones comerciales.

U.D.5: El proceso contable del inmovilizado material e intangible.

U.D.6: El proceso contable de instrumentos financieros de Activo.

### SEGUNDO TRIMESTRE:

U.D.7: El proceso contable de instrumentos financieros de Pasivo.

U.D.8: El proceso contable de instrumentos financieros de Patrimonio.

U.D.9: Impuestos que gravan la actividad empresarial.

U.D.10: Operaciones derivadas del fin de ejercicio económico.

### TERCER TRIMESTRE:

U.D.11: Elaboración y depósito de las Cuentas Anuales.

U.D.12: Análisis de la situación económica-financiera y patrimonial.

U.D.13: El proceso de auditoría en la empresa.

## EVALUACIÓN.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	Competencias clave
<b>Bloque 1. Análisis y aplicación de la normativa contable y fiscal</b>		
1. Buscar y entender la normativa contable.	1.1. Identifica y maneja los elementos patrimoniales de la empresa, clasificándolos en masas patrimoniales. 1.2. Calcula el patrimonio neto de una	CCL, CMCT, CD ,CAA, CSC, SIEP

	<p>empresa.</p> <p>1.3. Maneja el cuadro de cuentas del PGC e identifica los grupos, los subgrupos, las cuentas y las subcuentas del mismo.</p> <p>1.4. Valora la metodología contable.</p> <p>1.5. Explica el papel de los libros contables.</p> <p>1.6. Describe las obligaciones contables.</p>	
2. Reconocer la importancia del cumplimiento de las obligaciones fiscales y explicar los diferentes impuestos que afectan a la empresa.	<p>2.1. Analiza las obligaciones fiscales, señalando el funcionamiento básico de los impuestos.</p> <p>2.2. Valora la aportación que supone la carga impositiva a la riqueza nacional.</p>	CCL, CMCT, CD ,CAA, CSC, SIEP
<b>Bloque 2. Registro de los hechos contables derivados de las operaciones de trascendencia económico-financiera según el PGC</b>		
1. Transformar los hechos económicos relacionados con la actividad económico-financiera de la empresa en hechos contables mediante registros en los libros contables.	<p>1.1. Registra hechos contables relacionados con operaciones comerciales de la empresa.</p> <p>1.2. Realiza los asientos relacionados con el inmovilizado, como su adquisición, su amortización, su deterioro de valor y su venta.</p> <p>1.3. Contabiliza hechos contables relacionados con los instrumentos financieros de activo.</p> <p>1.4. Registra los asientos relacionados con los instrumentos financieros de pasivo.</p> <p>1.5. Realiza los asientos relacionados con los instrumentos de patrimonio, como la constitución de una sociedad con aportaciones dinerarias y no dinerarias, el reparto de dividendos y las subvenciones.</p>	CMCT,CAA,SIEP
2. Obtener y contabilizar el resultado del ciclo económico, así como las operaciones de final del ejercicio.	<p>2.1. Calcula y registra las provisiones de tráfico.</p> <p>2.2. Reclasifica y registra los cobros y pagos.</p> <p>2.3. Determina y contabiliza las amortizaciones y deterioros de valor.</p> <p>2.4. Realiza la periodificación contable al final del ejercicio.</p> <p>2.5. Sabe regularizar las existencias.</p> <p>2.6. Regulariza los ingresos y gastos, determinando el resultado contable.</p> <p>2.7. Calcula y contabiliza el impuesto sobre beneficios.</p> <p>2.8. Cierra los libros contables.</p> <p>2.9. Contabiliza el asiento de cierre.</p>	CMCT, CAA, SIEP
3. Registrar en los libros contables las operaciones contables y fiscales derivadas en un ejercicio.	<p>3.1. Registra en los libros obligatorios de la empresa todas las operaciones derivadas de un ejercicio económico básico.</p>	CMCT, CAA, SIEP
<b>Bloque 3. Gestión de las obligaciones fiscales y contables de una empresa</b>		
1. Gestionar los modelos pertinentes para cumplir con las obligaciones fiscales de una	<p>1.1. Conoce los modelos de la declaración-liquidación de los impuestos y sus plazos de</p>	CCL, CMCT, CD, CAA, CSC, SIEP

PYME.	presentación. 1.2. Contabiliza los hechos contables relacionados con el cumplimiento de las obligaciones fiscales, incluyendo los ajustes fiscales correspondientes.	
2. Analizar los trámites necesarios para cumplir con las obligaciones contables de una PYME.	2.1. Conoce los plazos para la confección y legalización de los libros contables obligatorios, así como el lugar de presentación. 2.2. Explica la documentación que implica el depósito de las Cuentas anuales, su plazo y sus formas de presentación.	CCL, CMCT, CD, CAA, CSC, SIEP
<b>Bloque 4. Confección de las Cuentas anuales.</b>		
1. Identificar las partes y contenido de las Cuentas anuales de una PYME.	1.1. Entiende las normas de elaboración de las Cuentas anuales. 1.2. Determina la estructura del balance de situación. 1.3. Identifica la estructura de la Cuenta de P <sup>a</sup> y G <sup>a</sup> , diferenciando los distintos tipos de resultados que integran. 1.4. Conoce el contenido de la Memoria y del estado de cambios del patrimonio neto. 1.5. Busca y comprende los modelos normalizados de las Cuentas anuales.	CCL, CMCT, CAA, CSC, SIEP, CEC
2. Elaborar las Cuentas anuales de una PYME.	2.1. Realiza el Balance de situación y la Cuenta de P <sup>a</sup> y G <sup>a</sup> básicos de una pequeña empresa.	CCL, CMCT, CAA, CSC, SIEP, CEC
3. Aprender la importancia informativa de las Cuentas anuales de una PYME.	3.1. Valora la importancia de las Cuentas anuales como instrumentos de comunicación interna y externa y de información pública de la empresa.	CSC, SIEP, CEC
<b>Bloque 5. Análisis de los estados financieros de una empresa.</b>		
1. Analizar e interpretar la situación patrimonial, financiera y económica de una empresa a partir de los estados financieros.	1.1. Define las funciones del análisis patrimonial, financiero y económico, estableciendo sus diferencias. 1.2. Calcula e interpreta el fondo de maniobra. 1.3. Reconoce la conveniencia de un patrimonio equilibrado. 1.4. Utiliza los ratios para determinar la situación financiera de una empresa. 1.5. Aplica los ratios de rentabilidad para analizar la situación económica de una empresa. 1.6. Redacta un informe sobre la situación patrimonial, financiera y económica derivada de los cálculos realizados, pudiendo comparar con los ejercicios anteriores y/o con la media del sector. 1.7. Valora la importancia del análisis de los estados financieros para la toma de decisiones en la empresa.	CCL, CMCT, CAA, CSC, SIEP, CEC

2. Proponer posibles mejoras en cuanto a la situación patrimonial, financiera y económica tras su análisis de una empresa.	2.1. Propone medidas correctoras adecuadas en caso de detectarse desajustes tras el análisis de los estados financieros de una empresa.	CCL, CAA, CSC, SIEP, CEC
<b>Bloque 6. Caracterización del proceso de auditoría de una empresa en España.</b>		
1. Describir e identificar el proceso de auditoría en la empresa en España.	1.1. Conoce la normativa de auditoría vigente en España y señala los órganos. 1.2. Explica el concepto de auditoría y distingue sus clases. 1.3. Identifica las diferentes fases del proceso de auditoría y los flujos de información que se generan en cada uno de ellos. 1.4. Reconoce las facultades y responsabilidades de los auditores. 1.5. Describe las partes de un informe de auditoría. 1.6. Valora la importancia de la obligatoriedad de un proceso de auditoría, así como la colaboración del personal de la empresa en un proceso de auditoría. 1.7. Contabiliza los ajustes y correcciones contables derivados de las propuestas del informe de auditoría.	CCL, CMCT, CAA, CD, CSC, SIEP, CEC
2. Entiende la importancia de la auditoría como elemento de control, verificación e información.	2.1. Valora la auditoría como un proceso de control, de comprobación y de generación de información.	CSC, SIEP, CEC

En la siguiente tabla se ha relacionado los bloques de contenidos, los criterios de evaluación y las competencias clave de Contabilidad con las unidades didácticas y los procedimientos de evaluación:

Bloque de contenidos	Criterios de evaluación	Competencias clave	UU.DD.	Procedimientos de evaluación
Bloque 1. Análisis y aplicación de la normativa contable y fiscal.	1. Buscar y entender la normativa contable. 2. Reconocer la importancia del cumplimiento de las obligaciones fiscales y explicar los diferentes impuestos que afectan a la empresa.	CCL, CMCT, CD ,CAA, CSC, SIEP CCL, CMCT, CD ,CAA, CSC, SIEP	UD 1,2,3 UD 7,9	Observación sistemática, análisis de las producciones del alumnado y pruebas objetivas.
Bloque 2. Registro de los hechos contables derivados de las operaciones de trascendencia económico-financiera según el PGC	1. Transformar los hechos económicos relacionados con la actividad económico-financiera de la empresa en hechos contables mediante registros en los libros contables. 2. Obtener y contabilizar el resultado del ciclo económico, así como las operaciones de final	CMCT,CAA,SIEP  CMCT,CAA,SIEP	UD 4,5,6, 7,8  UD 10	Observación sistemática, análisis de las producciones del alumnado y pruebas objetivas.

	del ejercicio.			
Bloque 3. Gestión de las obligaciones fiscales y contables de una empresa.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Gestionar los modelos pertinentes para cumplir con las obligaciones fiscales de una PYME.</li> <li>2. Analizar los trámites necesarios para cumplir con las obligaciones contables de una PYME.</li> </ol>	<p>CCL, CMCT, CD, CAA, CSC, SIEP</p> <p>CCL, CMCT, CD, CAA, CSC, SIEP</p>	<p>UD 7,9</p> <p>UD 3,11</p>	Observación sistemática, análisis de las producciones del alumnado y pruebas objetivas
Bloque 4. Confección de las Cuentas anuales.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Identificar las partes y contenido de las Cuentas anuales de una PYME.</li> <li>2. Elaborar las Cuentas anuales de una PYME.</li> <li>3. Aprender la importancia informativa de las Cuentas anuales de una PYME.</li> </ol>	<p>CCL, CMCT, CAA, CSC, SIEP, CEC</p> <p>CCL, CMCT, CAA, CSC, SIEP, CEC</p> <p>CSC, SIEP, CEC</p>	<p>UD 11</p> <p>UD 11</p> <p>UD 11</p>	Observación sistemática, análisis de las producciones del alumnado y pruebas objetivas
Bloque 5. Análisis de los estados financieros de una empresa.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Analizar e interpretar la situación patrimonial, financiera y económica de una empresa a partir de los estados financieros.</li> <li>2. Proponer posibles mejoras en cuanto a la situación patrimonial, financiera y económica tras su análisis de una empresa.</li> </ol>	<p>CCL, CMCT, CAA, CSC, SIEP, CEC</p> <p>CCL, CAA, CSC, SIEP, CEC</p>	<p>UD 12</p> <p>UD 12</p>	Observación sistemática, análisis de las producciones del alumnado y pruebas objetivas
Bloque 6. Caracterización del proceso de auditoría de una empresa en España.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Describir e identificar el proceso de auditoría en la empresa en España.</li> <li>2. Entender la importancia de la auditoría como elemento de control, verificación e información.</li> </ol>	<p>CCL, CMCT, CAA, CD, CSC, SIEP, CEC</p> <p>CSC, SIEP, CEC</p>	<p>UD 13</p> <p>UD 13</p>	Observación sistemática, análisis de las producciones del alumnado y pruebas objetivas

### PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

Entre los procedimientos e instrumentos de evaluación que se utilizarán son los siguientes:

PROCEDIMIENTOS	INSTRUMENTOS
Observación sistemática	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Registro de tareas.</li> <li>• Cuaderno del alumnado.</li> <li>• Participación activa.</li> <li>• Cuestiones orales en clase.</li> <li>• Autoevaluación.</li> </ul>
Análisis de las producciones del alumnado	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Presentaciones de trabajos/investigaciones.</li> <li>• Resúmenes, esquemas, mapas conceptuales, ejercicios, actividades, tareas, fichas de trabajo, glosario de términos contables.</li> </ul>



Pruebas específicas	<ul style="list-style-type: none"> <li>Exámenes (extensos, de respuesta múltiple, pruebas teóricas y/o prácticas).</li> <li>Presentaciones orales de trabajos/investigaciones.</li> </ul>
---------------------	---

### CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y PROMOCIÓN.

Teniendo en cuenta la Orden de evaluación y en el marco de la autonomía pedagógica, los Departamentos de coordinación didáctica establecerán acuerdos consensuados y compartidos respecto a los criterios de calificación de sus materias.

Para calificar la materia de Contabilidad se tendrán en cuenta:

- ❖ **Los criterios de evaluación** establecidos en la programación de las unidades didácticas.
- ❖ **Los procedimientos de evaluación.**
- ❖ **Los criterios de calificación** que establece el Departamento Didáctico, que son los siguientes:

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
Observación sistemática	<ul style="list-style-type: none"> <li>Participación activa.</li> <li>Cuestiones orales en clase</li> </ul>	20 %
Pruebas específicas	<ul style="list-style-type: none"> <li>Exámenes (extensos, de respuesta múltiple, pruebas teóricas y/o prácticas).</li> </ul>	80 %
<b>Nota de la evaluación trimestral</b>		<b>100 %</b>

Teniendo en cuenta estos aspectos el profesorado, en el marco de la evaluación continua, los resultados de la evaluación se expresarán mediante calificaciones numéricas de 0 a 10 sin decimales, considerándose negativas las calificaciones inferiores a 5.

### EVALUACIONES ORDINARIAS-TRIMESTRALES.

Durante cada una de las tres evaluaciones, se realizarán dos o tres pruebas parciales de una o varias UU.DD.

La nota de la evaluación respecto a las pruebas específicas se obtendrá aplicando el 80 % sobre la media aritmética de las mismas realizadas durante la evaluación, siempre que en cada prueba se obtenga al menos un 4. En caso contrario, se presentará en la prueba final de Mayo de aquella parte.

En las pruebas específicas el valor o la puntuación de cada una de las preguntas aparecerá reflejada en cada una de las mismas.

El alumno/a que se copia de un compañero/a o de cualquier soporte durante una prueba específica u objetiva, se le(s) retirará(n) el examen, sancionándole(s) por escrito,

y se le(s) suspenderá(n) la evaluación, pudiendo recuperarla mediante una prueba objetiva al final del curso, a(l) (los) implicado(s).

El alumnado que no realice la prueba parcial en la fecha prevista, la realizará junto a la siguiente prueba parcial con las UU.DD. correspondientes a las dos parciales. En caso que fuere la segunda o última prueba parcial de la evaluación se recuperará mediante una prueba al principio de la siguiente evaluación (si se estuviere en la tercera evaluación, la prueba la realizará en la prueba final de Mayo). Esto será siempre posible si se justifica debidamente la no realización de la prueba en su fecha.

Respecto a la observación sistemática, se tendrán en cuenta el registro de tareas, la participación activa del alumnado, la autoevaluación y las cuestiones orales en clase. Además, el alumnado tendrá la obligación de llevar al día su cuaderno de clase o similar que contenga las actividades, las tareas, los ejercicios y otros similares desarrollados a lo largo del curso que podrá ser requerido por el profesor en cualquier momento para su evaluación y verificación. Su peso en la nota de evaluación será el 20 % de la media aritmética de las calificaciones obtenidas de la observación sistemática.

Las pruebas escritas así como los trabajos/ejercicios entregados por el alumnado serán custodiados por el profesor, quien procederá a su destrucción una vez concluido el curso académico.

#### **a) EVALUACIÓN FINAL ORDINARIA.**

Se alcanzarán los objetivos de Contabilidad siempre que entre las tres evaluaciones, sacando la media ponderada, se obtenga un cinco o más y que en cada una de las tres evaluaciones se haya obtenido al menos un 5.

Para aquellos que no alcanzan los objetivos por evaluaciones, deberán presentar en Mayo a una prueba escrita final por aquella parte que no haya alcanzado, teniendo que haber realizado y entregado previamente todas las actividades/tareas para poder presentarse a esta prueba.

#### **b) EVALUACIÓN FINAL EXTRAORDINARIA.**

El alumnado que no haya alcanzado los objetivos en la convocatoria ordinaria de Mayo tendrá derecho a una prueba extraordinaria en la convocatoria de Septiembre, que versará sobre los objetivos y contenidos no alcanzados, especificados en un informe personalizado que contendrá también una propuesta de actividades de recuperación y que le será entregado tras la evaluación final ordinaria.

La calificación final de la evaluación extraordinaria tendrá en cuenta la calificación que se obtenga en la prueba específica extraordinaria de aquellos objetivos no alcanzados en Mayo y la calificación de aquellos objetivos alcanzados en las evaluaciones ordinarias, utilizando para ella los criterios de calificación establecidos anteriormente.

En la convocatoria de la prueba extraordinaria, cuando el alumnado no se presente a dicha prueba, se consignará no presentado (NP) que tendrá, a todos los efectos, la consideración de calificación negativa.

### ***MECANISMOS DE RECUPERACIÓN***

Entre los mecanismos de recuperación podemos destacar:

- Evaluación continua con los procedimientos e instrumentos anteriormente expuestos.
- Corrección de las actividades de recuperación.
- Trabajos sobre la materia objeto de recuperación.
- Pruebas orales o escritas sobre los contenidos objeto de recuperación en Mayo y Septiembre.